



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

26 DE AGOSTO DE 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4º de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 13, 25 fracción II, 27 fracción VII, 32 fracciones IV y V del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se levanta, la siguiente:

Acta de la octava sesión ordinaria anual del ejercicio 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de fecha 26 de agosto de 2021

Siendo las 11:00 horas del día 26 de agosto del 2021, se llevó a cabo la octava sesión ordinaria anual del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Comité).

1. Instalación de la sesión

Se hace constar que se encuentran presentes por parte de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinadora Administrativa y Presidente del Comité, Lic. Jyasu Arce Romero Coordinadora de área, L.C.P. Teresa del Carmen Martínez Cárdenas Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Mtro. Tomás Alberto García González Coordinador especializado, Lic. Joel Adrian Rodriguez García Coordinador jurídico, Mtro. Alán Vidaurri Cibrian, Coordinador general; del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal el Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez Coordinador de capacitaciones; del Consejo Ciudadano de Seguridad la Lic. Liliana Brown González Administrativo especializado, Erika Fabiola Sánchez Morales Asistente A, en sus caracteres de Presidente suplente, Vocales y Secretaría Ejecutiva.



En términos de lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara instalada la sesión de 26 de agosto del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Se propone desahogar la presente sesión del Comité de conformidad a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se designa nuevo secretario técnico.
4. Se difunde el material enviado por la Unidad Especializada: Manual de Integridad OCDE, presentación del Manual de Integridad de la OCDE, y demás material de difusión, para cumplir con las actividades marcadas.
5. Asuntos varios.
6. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
7. Cita a la novena sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
8. Clausura de la Sesión.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo único.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Comité. Se procede al desarrollo, discusión y en su caso aprobación de cada punto de la misma.

3. Se designa nuevo secretario ejecutivo.

Se hace del conocimiento que la C. Natalia García Gaeta deja de formar parte del Comité y en su lugar se nombra a la C. Erika Fabiola Sánchez Morales, como Asistente "A" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad. Para lo cual se le realiza la protesta de ley:

"¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente las funciones como miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración



Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

A lo que lo que la C. Erika Fabiola Sánchez Morales: - "sí, protesto"-

De conformidad con el artículo 27 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, se procede a designar a la C. Erika Fabiola Sánchez Morales como S ecretaria Ejecutiva.

4. Se difunde la presentación en materia de principios, valores y reglas de integridad, así como la capacitación por parte de la Unidad Especializada al Comité relativa al "Manual de la OCDE sobre integridad pública".

En desahogo del cuarto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 27 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias materia de principios, valores y reglas de integridad, así como la capacitación por parte de la Unidad Especializada al Comité relativa al "Manual de la OCDE sobre integridad pública, se da por realizado el componente 15 y 16 del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Acuerdo único. Se difunde y se instruye a la secretaria ejecutiva para que haga llegar la evidencia, mediante la lista física donde consta cada miembro recibe los documentos de referencia, a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado, en el informe mensual.

5. Asuntos varios

Se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día, se pregunta si existe algún punto diverso sobre el cual los miembros estimen pertinente su presentación, discusión y aprobación en la presente sesión que pueda abonar a las actividades de fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, y no habiendo un punto que agregar, se da por concluido el presente punto.

6. Aprobación del Acta de sesión correspondiente

Se procede a la aprobación de la presente acta con motivo de la octava sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, por lo que se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse la presente acta.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

Acuerdo único. Se aprueba la presente acta.

7. Cita a la novena sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Se fijará en el transcurso del mes y se notificará a través de la convocatoria correspondiente.

8. Clausura de la sesión

No habiendo asuntos varios a desahogar, se da por concluida la octava sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, siendo las 11: 15 horas, del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco. A 26 de agosto de 2021

PRESIDENTE


Mtro. Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General, Estrategica de Seguridad

SECRETARÍA EJECUTIVA


Lic. Erika Fabiola Sánchez Morales
Asistente "A" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

VOCAL


Lic. Jyasu Arce Romero
Coordinadora de área de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL


L.C.P. Teresa del Carmen Martínez
Cárdenas
Coordinador de Planeación,
Seguimiento y Evaluación



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

VOCAL

Mtro. Tomás Alberto García González
Coordinador especializado de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez
Coordinador de capacitaciones del
Consejo de Coordinación para la
Implementación del Nuevo Sistema
de Justicia Penal.

VOCAL

Lic. Joel Adrian Rodríguez García
Coordinador especializado "K" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Liliana Brown González
Administrativa especializada del
Consejo Ciudadano de Seguridad.

VOCAL

Mtro. Alán Vidaurri Cibrian
Coordinador general "A" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.